
UC-NRLF
B 2 792 418

Couviere (Luis)

"…luencia del descubrimiento de América en la industria … mercio del mundo civilizado".

…rculera 1893 - Ateneo Barcelonés

In 4º

(25 págs.)



erdite.

3.ª CONFERENCIA

INFLUENCIA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

EN LA INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNDO CIVILIZADO

POR

D. LUIS ROUVIÈRE

---

17 Octubre de 1892

La vida, este distintivo del movimiento y de la acción, así de los hombres como de los pueblos, se dilata y engrandece, mengua ó se esteriliza, según se ampare en la sabiduría y la previsión ó deje que la arrastren por sus despeñaderos la pasión y la ignorancia.

Se engrandecen, pues, los Estados que se gobiernan por las leyes progresivas y viriles de la civilización y desaparecen de la escena política del mundo ó logran efímera existencia, aquellos que fiando unas veces en halagadoras promesas de la fuerza bruta y otras en ponzoñosos ensueños de la desidia, desconocen que todo principio de prosperidad emana exclusivamente de los alcances del trabajo productor en todas sus manifestaciones, ejecutado al amparo de leyes inspiradas en anchas bases de justicia.

Por consiguiente, las conquistas que no tienen otro objeto que la usurpación y el despojo, apoyadas en el ciego imperio de la fuerza, son ruinosas, primero para el pueblo conquistado y luego para el pueblo conquistador; mientras que toda conquista realizada con objeto de propagar la civilización por el mundo y de librar á los pueblos y el trabajo de imposiciones tiránicas, ha traído siempre consigo abundante cosecha de prosperidad, fecundando fructuosamente las semillas del derecho y la abnegación, únicos gérmenes de sosiego y bienestar de las naciones.

No queremos, ni necesitamos en este momento, discutir si Colón conocia la geografía de los griegos alejandrinos que no sólo sabían

que la tierra era esférica, sino que la midieron á su modo (1). No queremos averiguar si apoyado en las fábulas de los fenicios y en las relaciones de Estrabón y de Aristóteles, veía la Atlántida señalada durante dos mil años á los asiáticos, africanos y europeos, velada allá, al Oeste, tras las inmensidades del mar (2); ó si sabiendo que la tierra era esférica, y como parecen demostrarlo ciertas obras y monumentos egipcios, oyó afirmar que los atlántidas habían practicado incursiones hacia este hemisferio; ó si conocía en todos sus detalles las tradiciones de la ciencia y de la geografía (3). Prescin-

---

(1) La medición del globo abordóla Eudoxio de Cnido, que florecía medio siglo antes que Aristóteles (cuatro siglos antes de la Era cristiana.) Su meridiano pasaba por Rodas, donde quedaba cortado por el círculo principal de las latitudes. Eudoxio consideraba la Tierra como un globo de 40,000 estadas de circunferencia. El itinerario universal que había formado se ha perdido por desgracia.

La escuela de Pitágoras que florecía á mediados del siglo v antes de la Era cristiana en las colonias griegas de la Italia meridional, fué la primera en enseñar que la Tierra era redonda y no plana como pretendía Homero. (Scherer, *Historia del Comercio*, t. I.)

(2) Las fábulas probablemente inventadas por los fenicios nos autorizan á creer que desde la más remota antigüedad aquel pueblo atrevido había penetrado hasta países para los cuales la luz de la historia no debía brillar sino después de mucho tiempo. Una circunstancia digna de observarse es que la mayor parte de estos países fabulosos se situaban hacia el Oeste. La Atlántida, sobre todo, se designaba como una isla muy lejana en el mar. (Scherer, *Historia del Comercio*.—I., p. 7.)

Mucho debe la ciencia al genio universal de Aristóteles, que fué de los autores clásicos de la antigüedad el que más se preocupó de las doctrinas de interés práctico. Se encuentran en sus obras como los gérmenes de la economía política é ideas sanas sobre la forma y movimientos de la Tierra. *Existe la idea de tentar un viaje á la India por el Oeste* (*) hablando á menudo de un gran continente intermedio que denomina la Atlántida. (Scherer, *Historia del Comercio*.—I., p. 10.)

(3) Eratóstenes, que en el siglo III antes de Jesucristo estaba encargado de la biblioteca de Alejandría, compuso el primer tratado de geometría matemática. La figura que de ella trazó ofrece indicaciones que pasman; por ejemplo, su división del globo en dos hemisferios boreal y austral y la vasta extensión que asigna al Océano, añadiendo: que «si ella no fuera un obstáculo se hubiera podido navegar desde el »estrecho de Gades á la India, siguiendo el mismo paralelo».

Naturalmente, establece la forma esférica de la Tierra y determina la longitud y latitud, según principios nuevos y exactos. Emprendió la obra de medir la circunferencia del globo y parece que midió también la distancia que nos separa de la Luna, habiendo reconocido la oblicuidad de la eclíptica.

Su libro gozó gran crédito en la antigüedad y aun entre los árabes; y aunque Hiparco, que floreció 30 años después que Eratóstenes, dirigió á la obra diversos ataques, no está menos de acuerdo con él respecto á la ***navegación transatlántica hacia el Oeste*** y manifiesta en términos todavía más precisos su convicción de la existencia de un continente opuesto al nuestro ó sea de una nueva parte del mundo. (Scherer, *Historia del Comercio*.—I., p. 10 y 11.)

(*) Precisamente lo que hizo Colón, poniendo en esto, exclusivamente, todo el empeño de sus aspiraciones y todo su conato en sus viajes de exploración. (NOTA DEL AUTOR.)

diremos de las alucinaciones que en su imaginación fogosa pudieron inducirle á buscar la famosa isla de Cipango (1) y el Cathay, que los relatos de Marco Polo, señalaban mucho más allá de la Península arábiga (2), y aun prescindiremos, por lo que á inspiraciones propias quiera atribuirse á Colón, del estudio que pudo hacer de los papeles y mapas heredados de su suegro Muñiz de Palestrello (3), porque no podemos considerar á Colón como un simple iluminado, cuando resulta siempre de estrechos y limitados alcances la actividad humana, si no se sienta en concienzudos estudios y sólidas bases científicas, emanados de la observación de los elementos y de las leyes de la Naturaleza así como en la experimentación razonada y ordenada de los hechos positivos con la de sus efectos.

No es, pues, delito censurable, antes bien laudable celo y sabio y concienzudo proceder el de Colón, si apoyó las esperanzas de descubrir continentes, no puntualizados hasta finalizar el siglo XV, en estudios previos y en la recopilación de cuantas noticias ofrecieran probabilidad de éxito á su vehemente aspiración (4). Ni menoscaba tampoco el titánico esfuerzo por el Almirante realizado

---

(1) Según todas las probabilidades el Japón.

(2) El diario de Marco Polo, que viajó en Asia en el siglo XIII y que se adelantó hacia el Este mucho más que lo habían hecho los europeos que la recorrieron antes que él, parece confirmar las exageraciones de los antiguos. La pomposa descripción que hace del reino de Cathay y de Cipango, y de otras muchas comarcas, cuyos nombres eran desconocidos en Europa, presenta la India como una región inmensa. (Robertson, *Historia de la América*, t. I., lib. II.)

Acaso también fué él (Toscanelli) quien le dió á conocer las magníficas y maravillosas narraciones del veneciano Marco Polo, que entonces se consideraban como fabulosas, acerca de las opulentas regiones del Asia, de Cipango y del Cathay, de los países del oro y de las perlas. (Lafuente, *Historia de España*, lib. IV, cap. VIII.)

(3) El amor me tenía encadenado en Lisboa. En una ceremonia religiosa me había Dios revelado en su templo á la compañera de mi vida, Felipa de Palestrello, madre de Diego, este niño, y de cuyo padre cuando murió heredé todos los papeles, mapas y diarios de viajes. (Colón á Juan Pérez de Marchena; César Cantú, *Biografía de Colón.*)

(4) Estudié, medité las obras de los filósofos antiguos comparándolas con las de los grandes sabios y navegantes de la época actual.

Estaba en correspondencia con el célebre geógrafo de Florencia Pablo Toscanelli; y habiéndole comunicado mi idea la aprobó y me envió un mapa del mundo, donde las Indias están situadas frente de España con Cipango y las innumerables islas que obedecen al gran Kan. (Palabras de Colón al prior Juan Pérez de Marchena; César Cantú, *Biografía de Colón.*)

El docto florentino Pablo Toscanelli, cuya correspondencia le fué utilísima, contribuyó poderosamente á alentarle en sus estudios y en los grandes proyectos que ya Colón traía en su mente. (Lafuente, *Historia de España*, lib. IV, cap. VIII.)

con frágiles y mezquinas naves, construídas para no perder de vista las costas y con tripulaciones ignorantes, fanáticas y levantiscas, si aun después de haber sentado el pie en tierra firme americana, consideró que hallábase en ella sobre la prolongación del continente índico, en las tierras de aquel famoso Kan, que según Marco Polo, suspiraba por abrazar la religión cristiana y que hace de ciertos relatos de Colón una especie de fábulas de tiempos primitivos (1).

Genios que vieron más claro y espontáneamente que Colón en sus maravillosas concepciones, han pasado en su siglo plaza de extravagantes ó de dementes, cuando no han pagado con martirio, horrible tributo á la ignorancia, terminando más trágicamente que el ilustre antepasado de los Duques de Veragua, una vida todo grandeza y abnegación; y no es excepción muy frecuente, en estos tiempos, dejar de oir aquí y allá que se grite por el populacho de la sabiduría de similor: ¡al loco! ¡al loco! (como gritaban en 1490 á Colón), cuando alguno de los grandes génios coetáneos nuestros, traza nuevos derroteros al porvenir del mundo, ó los indica en España para la buena administración del Estado.

Sea como fuere, aquel que mendigó tres miserables barcos á la monarquía española en cambio de un nuevo mundo, no señala en la historia el primer paso de la conquista material más grandiosa, sino el de las conquistas morales y políticas conocidas, más trascendentales y de más dilatado alcance.

Coincide la conquista de América y el descubrimiento de las Indias Occidentales por los españoles, con el imperio portugués en las costas del Africa ecuatorial y en determinados puertos de las Indias orientales; ó mejor dicho, excita el éxito de la primera la envidiosa aspiración del segundo, para caer á los pies de Colón y de Vasco de Gama las últimas reminiscencias del feudalismo, dibujándose en los lejanos horizontes del Atlántico las primeras siluetas de la moderna civilización.

Iníciase la nivelación de clases en Europa, al recibir en su seno una de las más encumbradas familias de la nobleza castellana á

---

(1) Asi que dos felices errores, el de la extensión imaginaria del Asia hacia el Oriente y el de la supuesta pequeñez de la Tierra le conducian á una verdad, y como dice uno de los doctos biógrafos, «el atractivo de lo falso le llevaba hacia lo verdadero». (Lafuente, *Historia de España*, Edad media, lib. IV, cap. IX.)

Diego Colón, hijo del que pirateó un día en las aguas del Mediterráneo y en las costas portuguesas; nieto de un plebeyo humilde cardador de lanas en la ciudad de Génova (1).

Estalla el primer impulso de independencia personal, cuando el capitán de fortuna Hernán Cortés, rompiendo todo vínculo de jerarquías y sin la expresa sanción del Soberano, á quien por precisión debía servir, realiza en Méjico la empresa más audaz y atrevida que ha fermentado en entendimiento humano, coronando el dios Éxito su empresa, con el título de Marqués que puede legar á sus sucesores.

Pizarro, guardador de cerdos, que no sabe leer ni escribir, hijo de una mujer de la más baja extracción, logra el título de Capitán general, de Gobernador y de Adelantado, con motivo de sus osadas correrías entre los Incas (2); y el alejamiento del poder de la metrópoli, enardece el espíritu de independencia en las colonias de América (3), cuna casi exclusiva de la moderna independencia de los pueblos civilizados.

Sin embargo, esto que para los demás pueblos colonizadores ha sido prenda segura de prosperidad, para el nuestro, el último que abolió la esclavitud, ha constituído tan sólo germen de desagradecimientos, de turbulencias y discordias que señalan desde el primer viaje del Almirante el porvenir infructuoso que á su gigantesco esfuerzo aguardaba, desde que Pinzón, insurreccionándose

---

(1) Dice Mariana, copiándolo César Cantú en su biografía de Colón:

Triste y abstraido en medio del regocijo público, miraba indiferente y casi con desprecio la conclusión de una conquista (la de Granada), que colmaba de esperanza á los demás corazones. Llamábase *Cristóbal Colón;* y decía que *habia nacido en Génova*, donde su padre vivia de cardar lana, casi en estado de indigencia, á pesar de los débiles socorros que le enviaban de tiempo en tiempo sus tres hijos Bartolomé, Diego, y en especial Cristóbal, el mayor.

(2) Por lo tocante á su persona (Pizarro) obtuvo todos sus títulos y cuanta autoridad podia desear su ambición, fué nombrado gobernador, capitán general, y Adelantado de toda la comarca que habia descubierto, y de las que aun esperaba descubrir, con autoridad absoluta, tanto en lo civil como en lo militar, así como también todos los demás privilegios otorgados hasta entonces á los conquistadores del Nuevo Mundo. (Robertson, *Historia de América*, t. 3, lib. VI, p. 160.)

(3) Beverley en su historia de la colonia de Virginia (1585 á 1700), á pesar de su modestia de colono, soporta con poca resignación la supremacia de la madre patria. Se encuentran en su obra trazas numerosas de este espíritu de libertad civil que fermentaba ya desde entonces en las colonias inglesas. (Tocqueville, *De la democracia en América*, t. I, nota F.)

contra su jefe, le abandona para pasear en la *Pinta* el menosprecio de la autoridad Real por el mar de los caribes (1).

Y mientras el afortunado esfuerzo de Colón abre nuevos horizontes al trabajo humano, menos cohibido en las nuevas tierras descubiertas que en la vieja Europa, por aquellos tiempos, la necesidad de cruzar mares tormentosos durante largos viajes lejos de las costas, obliga á construir bajeles cada día más sólidos, más seguros y espaciosos, con los que la poderosa industria de los transportes acrecentará la eficacia de su fecundo poder militar y mercantil, para que ochenta años después las naves cristianas pudieran en Lepanto cerrar el paso del Korán en Europa y hoy lleven con vertiginosa velocidad por todo el mundo los frutos de la moderna civilización, iniciada por tres modestas carabelas que se internaron en las soledades del Océano cuando parecían no tener fin.

La industria de los transportes es una de las poderosas palancas fundamentales de la civilización; la de los transportes marítimos es la que ha permitido hasta ahora llevar á mayores distancias los productos de la actividad humana; como aurora de sus portentosas transformaciones, el puerto de Palos vió perderse entre la bruma y creyó perdido en el seno de los mares hasta entonces desconocidos, el primer embrión de estos millones de máquinas de transporte que hoy pueblan todos los mares desde Groenlandia á la Nueva Zelanda.

¿Por qué esta obra civilizadora iniciada en España ha resultado tan estéril para la madre patria?

1.° Porque en realidad los conquistadores españoles no fueron los fervientes misioneros de la civilización, ansiosos de hacer brillar los resplandores de la justicia entre los pueblos oprimidos; la luz de la verdad entre las tribus alucinadas, infiltrando el ardor del trabajo con sus más nobles y generosas manifestaciones en el seno de las razas ignorantes.

---

(1) Al perderse la carabela *Santa María* que en busca de tesoros encaminaba Colón á Ciba, su *codiciado Cipango* (como dice Lafuente); añade este historiador: *Quedaba, pues, reducido el gran mareante á una sola carabela, porque Alonso Pinzón que mandaba la Pinta, se había alejado de allí con su nave por desavenencias ocurridas entre los dos.*

2.º Porque las discordias civiles, los odios y los rencores personales inherentes á nuestra tradicional y quizás eterna manera de ser, debilitando las fuerzas de los más animosos, quebrantando el prestigio de los más hábiles, inteligentes y correctos, devorando infructuosamente nuestras fuerzas vivas, esterilizaron y esterilizan aún, los mejores esfuerzos, las más elevadas aspiraciones, y los más leales servicios.

3.º Porque á mayor sacrificio en aras de la patria, suelen tocarse en nuestra desdichada tierra los más negros desvíos de la ingratitud, cuando no le alcanzan todo linaje de tormentos y de crueldades.

Tolérese nuestra leal franqueza que sólo en ferviente amor á la patria va inspirada :

No es mistificando la historia como aprenden á ser grandes y á prosperar las naciones; ni consiste el amor patrio en amañar alabanzas para lo censurable á los ojos del mundo civilizado, creyendo esquivar así el vituperio de las gentes de bien. Por amargas que sean las verdades, debe atenderlas el hombre que sincera y desinteresadamente aspira al engrandecimiento de la patria, buscando en ellas provechosa enseñanza, toda vez que muestran cómo las crueldades, la usurpación y la ignorancia conducen siempre á la desolación, al vituperio y á la miseria; mientras que el saber, la integridad y la magnanimidad viriles, llevan á la fortaleza y bienestar tranquilo de los pueblos cultos y respetados.

Podrán, aquellos que explotan naciones decaídas, gozar sibaríticamente de cuanto brinde á sus inmoderados apetitos satisfacción sensual y desmedida; lograrán si quieren hasta las aclamaciones de veleidosas y con frecuencia asalariadas masas, sin fe ni convicciones; podrán dictar á los historiadores de su tiempo pomposas frases y alabanzas hasta escandalosas; pero nunca conseguirán torcer los rectos juicios que ha de formar el tiempo al aquilatar el bien y el mal que dejan en pos de sí los que contribuyen á la gobernación de los Estados; y el bien y el mal se miden por el grado de paz y de bienestar que gozan unos pueblos y que otros pueblos no logran gozar, según el leal saber y entender ó la insensatez delirante de aquellos que los gobiernan.

Hoy se comprueba el valer de los pueblos por lo que tienen, qué es lo que pueden; y lo que tienen marca la influencia bienhe-

chora ó perniciosa que han ejercido sobre ellos cuantos influyeron en su vida política y en la gobernación del Estado.

Basta leer con detenimiento la historia patria para encontrar en ella amplia justificación de nuestras afirmaciones.

En primer lugar, se observa que los móviles que llevaron á América á nuestros primeros conquistadores, consistían principalmente en la usurpación de las tierras y de los bienes de los pueblos conquistados; en la reducción á la esclavitud de sus naturales poseedores y en el acaparamiento de piedras y metales preciosos, tan codiciados por los aventureros de aquellos tiempos; que en cuanto á la propagación de la fe, basta observar que allí donde domina y ha dominado nuestra raza, no existe un solo pueblo católico de pura raza americana, ni puede mirar al Cielo con alma enardecida por las creencias cristianas, el hombre á quien se impone un Dios, un yugo y un estigma con todas las brutalidades de la fuerza.

Que únicamente á la usurpación y al despojo, y de ningún modo á la colonización civilizadora se encaminaban nuestros conquistadores de América, lo dicen las estipulaciones del tratado que con Colón firmaron los Reyes Católicos en 17 de Abril de 1492, donde sin parar mientes en qué pueblos encontrarían, qué derechos les asistían ante Dios y ante los hombres, qué ventajas podía ofrecer un trato pacífico y honrado con ellos, se estipulaba:

1.º Que Colón tendría para sí y sus sucesores el grado de Almirante en todos los países que descubriera en el Océano, con los honores y prerrogativas de grande Almirante de Castilla.

2.º Sería Virrey de los susodichos países.

3.º Tendría derecho á la décima parte de todas las perlas, piedras finas, oro, etc., que se encontraran, compraran, permutasen, etc. (1)

Y aunque no queremos abusar de la valiosa atención vuestra, permitidnos en descargo de nuestra conciencia y corroboración de los asertos adelantados, que extractemos siquiera los justificantes más indispensables del arsenal de ellos, en que se apoya este árido relato, que hoy, someramente compendiamos, por más que el vehemente deseo que nos anima de llamar la atención de todos,

(1) Véase César Cantú.—Vida de Colón.

porque sólo con el leal y fiel concurso de todos podrá levantar España la abatida cabeza, nos incite á desarrollar los interminables comentarios y las infinitas comparaciones de que han de emanar provechosas enseñanzas.

Léese en la *Historia de España* de Lafuente:

«Gente aventurera, codiciosa, díscola, viciosa y turbulenta, la »mayor parte de la que había acompañado á Colón en el segundo »viaje, sin consideración á su jefe, y sin respeto á la ley de la »humanidad ni á Dios mismo, su comportamiento con los infelices »isleños, sus tiranías y sus ultrajes, habían provocado una insu»rrección general; insurrección que á su vez produjo una guerra »de venganza, en que los españoles abusando de las ventajas y de »la superioridad que les daba la civilización, se ensangrentaron »con aquellos rudos y sencillos indios que la primera vez les habían »recibido como hombres bajados del Cielo.....»

«Hernán Cortés vivía tranquilo en Santiago de Cuba en compa»ñía de su esposa la hermosísima D.ª Catalina Suárez, labrando las »tierras que le habían tocado en el *repartimiento* y explotando las »minas de oro que le tocaron en suerte.» . . . .

«Llégale á Cortés la siniestra nueva de que un general mejicano »llamado Gualpopoca, había invadido las tierras de los indios con»federados, atacando la escasa guarnición española de Veracruz »que salió á protegerlos, muerto siete soldados y herido al Gober»nador Escalante, y que la cabeza de un español era paseada por »los pueblos para mostrar que aquellos extranjeros no eran inmor»tales. Cortés se cree en el caso de tomar una resolución enérgica »y decisiva como lo eran todas las suyas, y se apodera de la per»sona de Motezuma á quien supone cómplice y le lleva cautivo al »cuartel de los españoles. Gualpopoca y sus capitanes vienen á »poder de Cortés, y un tribunal les condena á ser quemados vivos: »la ejecución se realiza: el crimen ha sido expiado, le dice Cortés »á Motezuma, y le manda soltar los grillos que le había puesto.»

A todo esto añade Robertson, apoyándose en la misma relación de Cortés y en la crónica de Gomara, cap. 155: «Luego que los es»pañoles se apoderaron de la capital (Méjico) y de la persona de »Guatimozín, (sobrino y yerno de Motezuma que le sucedió en el »imperio), supusieron que el Rey de Castilla sucedía desde aquel »momento en todos sus derechos al monarca, y fingieron mirar

»los menores esfuerzos de los mejicanos para restablecer su independencia como una rebelión de vasallos contra su soberano ó »como una revuelta de esclavos contra su señor. A pretexto de »estas máximas arbitrarias, violaron todos los derechos de la »guerra entre las naciones: al menor movimiento de una provincia reducían todos sus habitantes á la servidumbre personal, la »más vil de todas las condiciones. Los jefes, considerados como más »criminales, eran condenados á muerte mediante los suplicios »más vergonzozos y más crueles que podían inventar la insolencia »y la ferocidad del vencedor; de modo, que los progresos de los »españoles estaban marcados con señales de sangre y con hechos »de una atrocidad escandalosa. En la provincia de Panuco sesenta »caciques y cuatrocientos nobles fueron quemados vivos en una »sola vez, y esta execrable barbaridad no fué cometida en un momento de cólera, ni por un subalterno: fué obra de Sandoval, »oficial cuyo nombre ocupa el primer lugar después del de Cortés »en los anales de la Nueva España y fué concertada por el mismo »Cortés; y para completar esta escena de horror, mandó reunir »los parientes y los hijos de estas desgraciadas víctimas y se les »obligó á presenciar la ejecución de este horrible suplicio.»

Dice también Robertson, apoyado en los testimonios de Sancho, Herrera y Zárate:

«Pizarro, en vez de ganar la confianza de los indios, los había »atacado impunemente y forzado á abandonar sus habitaciones...

»Mientras tanto Pizarro continuaba su marcha á lo largo de la »costa, y no queriendo usar otros medios que no fuesen la fuerza »abierta, atacaba á los naturales del país en sus esparcidas habitaciones, con tal impetuosidad que los forzaba ó á someterse ó á »retirarse en el interior del país.»

Y volviendo al testimonio de Lafuente, encontramos que dice en su *Historia de España:*

«Para autorizar más la conquista, quisieron los reyes (aunque »para esto no tuviesen necesidad), como dice un cronista contemporáneo (Oviedo), fortalecer su derecho con la sanción Pontificia, á cuyo efecto impetraron una bula del Papa, que lo era »Alejandro VI, el cual no vaciló en otorgarla en 3 de Mayo de »1493.

»Entre las instrucciones que dió Colón al comandante de la es-

»cuadra Antonio de Torres para los reyes, en su memorial de 30 »de Enero de 1494, se encuentra una en que le encargaba proponer »á sus Altezas, que vista la necesidad que allá tenían de ganado y »bestias de trabajo, podrían disponer ó dar permiso para que cada »año fuesen algunas carabelas con ganados y mantenimientos, á »cambio de los cuales recibirían los indios caníbales que hubiesen »hecho prisioneros ó esclavos.»

Esto consta en el libro de cédulas y provisiones de armadas existente en el Archivo general de Indias en Sevilla. Legajo 1.º

Dice á su vez Robertson:

«Fernando expidió un decreto á consulta de su Consejo pri- »vado, del cual resultaba que después de un maduro examen de »la bula apostólica y de los demás títulos en que se apoyaban los »derechos de la corona de Castilla á sus posesiones en el nuevo »mundo, la esclavitud de los indios estaba autorizada por las leyes »divinas y humanas.»

Los *repartimientos,* frase prodigada en todas las relaciones y crónicas de nuestra conquista de América, eran las distribuciones de indios y de sus bienes, que se daban en calidad de esclavos y en propiedad á los conquistadores.

Robertson, apoyando sus asertos en el «Libro VI de la recopilación de leyes» y en «Las Décadas de Herrera», dice, en su *Historia de América,* hablando de D. Diego de Colón, que después de casar con una hija del Duque de Alba, logró ser nombrado Gobernador de la Española, no Virrey como tenía derecho á serlo:

«Esta mudanza de Gobernador no fué de utilidad alguna para »los infelices habitantes. D. Diego no sólo estuvo autorizado por »un Real decreto para continuar los *repartimientos* ó distribución »de indios, sino que aun se especificó el número determinado que »podía conceder á cada persona según la clase que tuviese en la »colonia, y prevaliéndose de este permiso, luego que desembarcó »en Santo Domingo, repartió entre sus parientes y entre las gentes »de su comitiva aquellos indios que no estaban aún destinados.»

Dice además Herrera *Décadas de Indias,* I. Lib. IX, cap. XIV, p. 325:

«Fonseca, obispo de Palencia y Director principal de los nego- »cios de América, era dueño de ochocientos indios; el Comendador »Lope de Conchillos, su principal asociado en esta Dirección, poseía

»en propiedad mil y ciento, y un mayor número se repartió á los »demás favoritos. Todos ellos despachaban mayordomos á las islas »encargados de arrendar estos esclavos á los colonos.»

Volviendo al testimonio de Lafuente, encontramos que dice en su *Historia de España*, refiriéndose al primer viaje de Colón:

«El cacique Guanacarí que mandaba en la costa de Haití y era »uno de los más poderosos del país, había de indicar á Colón el »paraje de la isla en que se encontraba el oro en abundancia, que »era un país montuoso, que ellos llamaban Ciba y el Almirante »entendió ser su apetecida Cipango.»

Por su parte Robertson, después de observar que Cortés en la relación de sus proezas (280.—A), dice que la suma de 120,000 pesos á que ascendía el botín logrado por la toma de Méjico, pareciendo tan poco á su gente, que muchos de ellos no quisieron recibir la porción que les tocaba; tomándolo de Díaz, Gomara, Herrera y Torquemada, añade:

«Las razones, los ruegos y las promesas fueron inútiles para »calmar los descontentos, y debe creerse que esta misma inutilidad »y el temor de ver aumentarse el desorden, indujeron á Cortés á »cometer una acción que obscureció la gloria de las grandes cosas »que había hecho hasta entonces. Sin consideración por la clase »de Guatimozín y sin miramiento por las virtudes que manifestó »éste infeliz príncipe, mandó aplicarle el tormento, así como á su »primer favorito, para obligarles á descubrir el punto en que se »suponía haber ocultado su tesoro.»

Y refiriéndose á la conquista del Perú dice también Robertson, con referencia al segundo viaje de Pizarro:

«Llegaron á la provincia de Coaque, y habiendo sorprendido á »los habitantes de la ciudad principal, encontraron en ella vasos y »adornos de oro y plata, valuados en más de treinta mil pesos »y otras riquezas que disiparon sus dudas y volvieron á los más »descontentos su valor y sus primeras esperanzas.»

Y al hablar del secuestro del Inca Atahualpa, cuya vida no perdonaron, á pesar de su caballerosidad y munificencia, añade:

«El Inca, viviendo entre los españoles, percibió desde luego la »pasión que les dominaba y que no procuraban ocultar; creyó »poder servirse de ella para conseguir su libertad, y en su virtud »les ofreció un rescate que les dejó asombrados, á pesar de lo que

»conocían ya de la riqueza de su reino. La habitación en que estaba »custodiado tenía veintidós pies de largo, y diez y seis de ancho: »se obligó á llenarla de vasos y utensilios de oro hasta la altura á »que pudiese alcanzar un hombre.

»La promesa se cumplió, y después de haber separado el quinto »debido á la corona, algunas piezas curiosas que se reservaron »para el Rey y cien mil pesos destinados á los soldados que venían »en compañía de Almagro, quedó partible entre Pizarro y sus com- »pañeros la suma de un millón quinientos veintiocho mil y qui- »nientos pesos.»

¿Puede demostrarse de manera más palmaria, que la codicia y sólo la codicia era el norte que guiaba á «aquella gente aventurera, viciosa y turbulenta» como la llama Lafuente?

¿Qué civilización, qué orden, qué prosperidad podían llevar á un país que había de formar parte de la madre patria (madrastra despiadada para los pobres indios), criminales á quienes se conmutaban las penas á condición de que fuesen á engrosar las cohortes de aventureros, que más que para engrandecimiento de la corona de España, iban á apoderarse de la fecunda tierra americana?

¿Qué hábitos de trabajo, qué emporios de industria, qué gérmenes de prosperidad podían iniciar y solidar en ella? Triste es confesarlo; aquellas llagas que se abrieron hace cuatro siglos, llevaron por desdicha nuestra el pus canceroso, que preparaba la más tremenda de las ruinas que registra la historia.

Y no se diga que eran aquellos tiempos y todos los hombres de ellos, que con fatalidad irresistible iban arrastrados por las perniciosas pendientes de la ignorancia y de la codicia: otros colonizadores hicieron su camino en busca de ricos países por el mundo y ¡qué otra suerte de huellas han dejado en Batavia y en la Nueva Inglaterra!

Y aunque la esclavitud, que el mundo civilizado repudiaba ya por aquellos tiempos puede estimarse tolerable, por juicios que todo lo subordinan á inmoderado é injusto afán de medro y dominación, distaban mucho de considerarla sagrada y humana los austeros ministros de la religión, que con enérgico empeño lucharon, infructuosamente por desgracia, para enseñar á aquellos despiadados usurpadores, que Aquél que consintió en morir, pobre, en el sagrado leño para hacernos á todos hermanos, no podía convertirse en el dios de la Iniquidad y la Tiranía.

Por otra parte, los monarcas españoles desconfiados y recelosos, no titubean en sostener cerca de sus propios representantes en el Nuevo mundo, fiscales de la conducta de los Gobernadores y Virreyes, que si son íntegros, leales é ilustrados, la calumnia se encarga de realizar su ponzoñosa obra de rebajar al bueno para encumbrar á ineptos ambiciosos que no pueden guiar á la patria más que por los cenagosos senderos de la ruina.

Además las intrigas, las sediciones, las guerras civiles á que da lugar la tiranía unas veces, la osadía otras, el afán de postergar á los superiores ó de humillar á los subordinados (1); la usurpación de justificada gloria ó la de inmerecidos cargos, son tales y tan frecuentes, que no es hastío lo que produce enumerarlas, si todas pudieran recordarse, sino mortificadora desesperación.

---

(1) No queremos por nuestra parte profundizar más en el cenagoso manantial de las discordias miserables que esterilizan nuestras fuerzas y dejaremos descansar en paz ciertas reputaciones, que no es el afán de censurar el que nos mueve á señalar hechos bajo ningún concepto enaltecibles, sino la necesidad de demostrar que no carecen de fundamento observaciones encaminadas tan sólo á levantar de su postración el corrompido espíritu de nuestra patria, por tantos conceptos malhadada.

Apoyado en el testimonio de Herrera, Dec. I, lib. II, cap. 17; dice Robertson, t. I, libro II:

«Se intrigaba poderosamente contra Colón en la Corte para arruinar su crédito y »disfamar sus operaciones. Se hablaba mal de su persona y de los países que había »descubierto. Margarita y el padre Boyl habían vuelto á España y por justificar su con»ducta y satisfacer su resentimiento aprovechaban todos los medios de hacerle mal. »Muchos cortesanos veían con envidia aumentarse de día en día su reputación y su »crédito.»

Dice á su vez César Cantú en la biografía de Colón: «La malevolencia lo envenena »todo; Fonseca irritó al desconfiado Fernando con pérfidas insinuaciones.»

«Envióse á Bobadilla para que examinase el estado de la colonia; encargándole »que castigase á los culpados y destituyese al mismo Almirante si encontraba *que él* »también lo era.»

Los gloriosos, abrumadores y trascendentales servicios prestados á España por Vasco Núñez de Balboa, los paga Fernando con ingratitud enviando á Pedrarias Dávila como gobernador de Darién, confiándole el mando de quince naves y mil doscientos soldados.

Reconocidos en Don Diego de Colón una parte tan sólo de los derechos otorgados á su padre y á sus sucesores en solemnes, pero mal respetados contratos, rige éste la Española con celo é inteligencia evidentes, pero el astuto y desconfiado monarca envía allí á Rodrigo de Alburquerque, pariente de Zapata, su ministro favorito, con atribuciones superiores á las de Diego Colón y no menos funestas, que las intervenciones con que se coartaron las facultades del conquistador de Méjico; los impulsos de cuyo genio se anularon haciéndolos estériles para la prosperidad patria.

Política ruinosa que reduce á la inutilidad cuanto puede sobresalir en la gobernación y buena administración del Estado, postergando, aun en nuestros días, á insensatos caciquismos y á descabelladas y vulgarísimas ambiciones, la prosperidad, el progreso y la paz de España.

En cuanto al pago que á los mejores espera, tres entidades culminantes de la conquista bastan para ilustrarnos.

Dice Lafuente:

«Nombraron los reyes Gobernador de Indias al Comendador de »Calatrava Francisco de Bobadilla, invistiéndole de la suprema »autoridad y de la más amplia jurisdicción en lo civil y en lo cri»minal; expidieron provisión para que se le entregaran las forta»lezas, casas, navíos, armas, pertrechos, mantenimientos, caballos »y demás que sus Altezas poseían en aquellos dominios y le dieron »carta de creencia para el Almirante.»

«Tan luego como llegó Bobadilla á la Española, como si los po»deres le hubiesen sido conferidos exclusivamente para perseguir »y maltratar al Almirante, mandóle inmediatamente comparecer á »su presencia, y sin forma legal de proceso le redujo á prisión é »hizo ponerle grillos como á un criminal. Colón se dejó encadenar »sin oponer la menor resistencia, conduciéndose con una magna»nimidad que asombró á todos, menos á su impasible juez y aun »encargó á sus hermanos Bartolomé y Diego que se le sometieran »sin replicar. El Comisario oyó cuantas injurias y cuantas calum»nias quisieron denunciarle los enemigos del ilustre preso, y sin »oir sus descargos dispuso enviarle á España aherrojado y custo»diado además por una guardia.»

. . . .

«La situación del Almirante debía ser bien triste, cuando can»sado de dilatorias, de evasivas y de inútiles reclamaciones, se vió »en el caso de ofrecer, como último recurso, sus servicios á los »reyes D.ª Juana y D. Felipe que acababan de llegar á España, en »los sentidos términos siguientes:» «por ende humildemente su»plico á VV. AA. que me cuenten en la cuenta de su leal vasallo y »servidor, y tengan por cierto que bien que esta enfermedad me »trabaja así, agora y sin piedad, que yo les puedo servir aun de »servicio que no se haya visto igual. Estos revesados tiempos y »otras angustias en que yo he sido puesto contra tanta razon, me »han llevado á gran extremo.»

Pocos meses después de escritas estas líneas, en 20 de Mayo de 1505, moría Colón pobremente en Valladolid.

¿No seríamos más consecuentes en España celebrando dentro de trece años solemnes honras para que Dios perdonara nuestras

culpas, que festejos hoy, por lo que han vuelto humo y miseria tanta irreflexión y tantas desventuras?

He aquí ahora el triste fin de Cortés:

«Disgustado de los malos resultados á que no estaba acostum»brado, y fatigado de ver siempre opuestas á sus proyectos, gentes »á quienes creía vergonzoso tener que contestar, volvió otra vez á »España, con objeto de pedir lo que creía debérsele.»

«El Emperador le recibió con urbanidad, pero fríamente: los »ministros le trataron unas veces con poco aprecio y otras con »insolencia; de modo que sus quejas no fueron oídas, é intentó »inútilmente hacer valer sus derechos. Después de haber perdido »muchos años solicitando sin provecho ministros y magistrados, »ocupación tan molesta como bochornosa para un hombre de ca»rácter firme, que hasta entonces había mandado casi siempre, »Cortés murió el día 2 de Diciembre de 1547 á los 62 años de »edad.» (1)

¡Cómo se parece esta pintura á otras conmovedoras pinturas de más cercanos tiempos!

¡Qué puede esperar el español honrado é inteligente de la rectitud de su conducta, viviendo entre la insolencia ó la ineptitud encumbradas y el desprecio del valer personal y del amor patrio!

Pero hay todavía un juicio más injusto, más inmerecido, un martirio más trágico y cruento que los de Colón y Cortés: el que sufrió Vasco Núñez de Balboa, descubridor del mar Pacífico ó del Sur.

Este Jefe que según Robertson (y sus actos lo justifican) «unía »á la valentía la prudencia, la generosidad, la afabilidad, y otros »talentos populares que en las empresas temerarias inspiran la »confianza y fortifican la adhesión», hizo fatigosa y valerosamente uno de los descubrimientos más importantes y de más provecho para España, no derramando más sangre que la precisa para amparar la propia vida y la de los suyos; cauto colonizador al par que intrépido militar, pagó con la cabeza en la flor de la edad, los importantes servicios que prestara al Rey de España, porque la envidia hija indudablemente de la nulidad de Pedrarias Dávila, nombrado en lugar de Balboa Gobernador de Darién, encontró

---

(1) Robertson, *Historia de la América.*

medio de acusar de traidor á aquel hombre fiel servidor de sus reyes y de la patria, cuya grandeza abochornaba quizás al despiadado Pedrarias.

Semejante tejido de desaciertos, arbitrariedades, humillaciones de grandes, encumbramiento de pequeños, que parece no tener fin en nuestra malhadada tierra ¿no representan ya esta sucesión de catástrofes en que se esterilizaron y quizás se esterilizan las fuerzas del pueblo que pudiendo ser el más poderoso del mundo, es oído apenas en los conciertos de Europa?

Sólo los pueblos que ven desmedrados los derechos humanos, caen en la postración y la miseria; y desgraciadamente para España cuando en los demás países apuntaban los albores del derecho moderno, que era el derecho de nuestro fuero en los siglos XIV y XV, en nuestro país se entronizaba un absolutismo sin unidad, una conquista sin plan ni orden preconcebidos; sin objeto, siquiera político, bien determinado, que acababan rápidamente con las fuerzas españolas, cuando más se vigorizaban las fuerzas de los países extranjeros.

No, no es un incidente transitorio el del progreso, del cual pueda detener la prodigiosa marcha cualquier aventurero; es una ley de la Naturaleza, es el baluarte más fuerte de las instituciones políticas, es la señera de paz de los pueblos, es la salvaguardia de los poderes que en él fían su ventura; él ampara toda justa causa y pone coto á todas las demasías, hermana las más opuestas voluntades, enriquece al pobre y engrandece al rico, auna las aspiraciones más opuestas, y quiera Dios que este don del Cielo, derrame sobre nuestra España riquezas más fecundas que las cuantiosas riquezas con que en el Nuevo mundo tropezamos tan estérilmente.

A la etapa de progreso iniciada con el descubrimiento de América, que trajo el desarrollo de la industria de transportes marítimos, germen primero de la moderna civilización, siguen las etapas señaladas por el respeto á los derechos políticos introducidos en los códigos fundamentales y rigurosamente en vigor en los pueblos regenerados, y por el desarrollo de la fuerza del vapor en la producción de las riquezas materiales.

Tan exiguo como era el campo de la industria y del comercio hace quinientos años, era sin embargo España un emporio tan culminante de ellos, que aun ahora en que las energías de los

carbones minerales, alimento de que se nutre la poderosa industria de nuestros días y que hace más de cuatro siglos era consumido ya por la industria española, nos enorgulleceríamos con ofrecer en cantidad y en calidad los productos que se disputaban entonces todos los mercados de la Tierra; hijos exclusivos, tales productos, de la cooperación de las fuerzas naturales entonces en vigor y del respeto á los derechos de la habilidad y la inteligencia para trabajar al amparo de constituciones respetadas.

Cesa este respeto y se eclipsa nuestra fortuna, cuando el campo de mercados propios se extiende por ambos hemisferios y no se pone el sol en los dominios de España.

Recaban otros pueblos los derechos para nosotros perdidos y después mixtificados; encienden los hogares de sus calderas de vapor, y aquel oro que costó tanta sangre y tantas lágrimas, padrón de ignominia unas veces, galardón de las más portentosas empresas otras veces, pasa de las arcas de nuestro tesoro, de nuestra industria y de nuestro comercio á las arcas de los pueblos afortunados que quieren y pueden trabajar libremente; de los pueblos que saben que el oro no es más que un auxiliar de los cambios, símbolo de habilidad, de actividad, de derecho de los que producen la riqueza con abundancia y no la esterilizan insensatamente; garantía de contratos formales, salvaguardia de vicisitudes, tanto más funestas para las naciones, cuanto más las ha empobrecido la desidia y la impremeditación.

¿Queréis saber dónde se halla la mayor parte de aquel oro, que pasaba brillando como un relámpago ante nuestros ojos, deslumbrándolos?

El Banco de Inglaterra guarda 672 millones de pesetas; el de Francia 1,676 millones con 1,287 millones en plata: y nosotros 190 millones, escasamente con 125 en plata; y esto que Francia apenas tomó parte en la colonización americana, y la pérfida Albión perdió hace un siglo el pueblo que mayores vuelos ha tomado en nuestros tiempos al amparo de una constitución que le concede derechos que Inglaterra le regateaba. Esto que la balanza es desfavorable á la Gran Bretaña en 4,466 millones de pesetas anuales; á la vecina república en 516 millones y á nosotros nos es favorable en 30 millones y medio.

En cuanto al poderío de la marina mercante, que nuestras con-

quistas allende los mares iniciaron, ved á qué queda reducido el de aquella España, ante la que eran hace cuatro siglos débiles naciones las demás:

Inglaterra posee 21,419 buques de vela registrados en la Metrópoli, que miden 7.724,000 toneladas y en las colonias 15,050 buques con cabida de 1.784,000 toneladas; en junto 36,469 veleros de una cabida total de 9.508,000 toneladas con una flota de vapor de 7,110 buques en la metrópoli y 2,683 en las Colonias, que miden respectivamente 4.713,000 toneladas y 346,000; en junto 5.059,000 toneladas.

Francia posee 1,823 buques de vela mayores de 50 toneladas con cabida de 320,558 y 1,066 barcos de vapor que miden 492,684 toneladas efectivas.

Nosotros, á pesar de lo que significa á veces el color de nuestra bandera, tenemos matriculados 1,450 buques de vela de más de 50 toneladas que forman una cabida de 269,578 toneladas y 356 buques de vapor que en junto miden 260,308 toneladas.

Por lo que se refiere á la perniciosa influencia que en nuestra prosperidad ha ejercido, el habernos desviado desde el siglo XV de los sanos principios en la gobernación del Estado, si el empobrecimiento que ello iba trayendo consigo no bastara á llamar la atención de nuestros mayores, bueno fuera que hubiesen parado mientes en la Biblia peruana, donde Manco Capac, funda la dinastía de los Incas, instruyendo á los hombres en la agricultura y demás artes útiles y su mujer Mama Oello, enseña á las mujeres el arte de hilar y de tejer; porque no fué, según aquellos moradores de la otra parte del Océano la pasión por las conquistas lo que indujo á los Incas á extender su imperio, sino el deseo de difundir las ventajas de la civilización y el conocimiento de las artes entre los pueblos.

Tocqueville, con ilustrado buen sentido enseña á los poderes constituídos cómo pueden, y quizás cómo les conviene dirigir el movimiento ascensional de los negocios públicos.

«Instruir la democracia», dice, «reanimar, si es posible sus »creencias, purificar sus costumbres, ordenar sus movimientos; »sustituir paulatinamente la ciencia de los negocios á su inexpe»riencia, el conocimiento de sus verdaderos intereses á sus ciegos »instintos; adaptar su Gobierno al tiempo y lugar correspondientes,

»modificándolo según las circunstancias y los hombres; tal es el »primero de los deberes impuestos en nuestros días á los que »dirigen la sociedad.»

¡Oh! ¡cuán distinta fuera la suerte nuestra, si inspirados en los sanos principios de la leyenda peruana, hubiéramos ido por las regiones de América enseñando á los hombres la agricultura y las artes útiles y á hilar y á tejer á las mujeres. Si en vez de llevar la horca y la cuchilla para imponer por la fuerza una tiranía fatal, hubiésemos propagado el sentimiento de la justicia y el conocimiento del derecho que ya en 1058 difundía el *Fuero de León* donde se sancionaban los derechos fundamentales de los pueblos: el derecho de elegir á sus gobernantes; el de trabajar cómo, dónde y en lo que al trabajador convenga, sin que ni al Rey mismo haya de doblegarse su trabajo; el derecho de no ser arbitrariamente perseguido por la justicia y el de no ser vejado por los impuestos; ó bien aquella correcta manera de representación nacional y de gobernarse, con que en 1068 Berenguer el viejo instituía en Barcelona *Los usatges de Cataluña!*

Lo que hubiera acontecido podéis saberlo sencillamente hojeando cualquier recopilación estadística moderna.

Allí veréis cómo los pueblos á quienes no han asustado las legítimas y pacificadoras libertades y que se rigen en estricta justicia, fiscalizada estrechamente la Hacienda pública por los gobernados, correctamente elegidos, es donde, no temiendo ni siquiera los extravíos del atrevido entendimiento humano, que escudriñando las divinas leyes de la Creación levanta los vuelos de toda actividad con los de la industria y del comercio, señalando las prescripciones más fecundas para el progreso, grabadas por Dios mismo en el inagotable seno de la Naturaleza, la abundancia y el bienestar mejor que prodigados, parecen desbordarse por los cauces anchurosos de la justicia y de la abnegación.

El movimiento mercantil y la densidad de la población, entrañan símbolos de los más fehacientes de la prosperidad ó escasez en que viven los pueblos.

La Gran Bretaña con una extensión de 314,628 kilómetros cuadrados, sostiene una población de 35.241,483 habitantes; importa 10,690 millones de pesetas de mercancías y exporta por valor de 6,423 millones.

Esta nación que tiene más de 108 habitantes por kilómetro cuadrado, mantiene un tráfico con el exterior que influye en su conjunto á razón de 485 pesetas por individuo.

Francia con un territorio de 528,876 kilómetros cuadrados, tiene una población de 37.672,048 habitantes; sostiene un comercio de importación de 5,320 millones, con una exportación de 4,804 millones; ó sean algo más de 71 habitantes por kilómetro cuadrado, que participan en razón de 268 pesetas por habitante, del movimiento exterior de su riqueza.

Bélgica con una extensión de 29,455 kilómetros cuadrados, tiene una población de 5.974,743 habitantes; un comercio de importación que asciende á 1,534 millones y la exportación á 1,243 millones, resultando 203 habitantes próximamente por kilómetro cuadrado, que participan en su movimiento mercantil con el exterior á razón de 464 pesetas por persona.

Mientras en España con una extensión de 507,045 kilómetros cuadrados, existe una población de 17.545,160 habitantes, incluso Canarias é islas adyacentes, estando reducido nuestro comercio con los países extranjeros á 866'3 millones en la importación y 896'8 en la exportación; resultando á algo más de 34 habitantes por kilómetro cuadrado, que participan del comercio exterior en una proporción de 100 pesetas por habitante.

Y con esta pobreza tenemos una deuda pública que pesa sobre cada habitante por valor de 356 pesetas; mientras en Inglaterra con una riqueza y recursos inmensamente mayores y los intereses menores que los nuestros, reduciéndose además anualmente en unos 250 millones de pesetas, suporta 422 pesetas cada habitante.

Francia, á pesar de la incalculable suma que devoraron los gastos de su desastrosa catástrofe en 1870 y de la fabulosa indemnización de guerra que pagó á Alemania, suporta con entero desahogo, enriqueciéndose más cada día, 567 pesetas de deuda pública cada habitante, es verdad que con intereses inferiores á los que nosotros pagamos; y Bélgica ha de hacer frente tan sólo á 223 pesetas, incluyendo en ello la propiedad de los ferrocarriles del Estado.

Decimos que en España con recursos y riqueza imponible bien inferior por cierto á los de todas estas naciones, hemos de suportar cada habitante los deberes que impone la deuda pública en razón de 356 pesetas por habitante; pero como los intereses vienen á

representar casi un tercio más que los de las naciones citadas, bien podemos decir que suportamos 450 pesetas, al compararnos con ellas, que tienen como medio de acrecentar su riqueza: Inglaterra 101 metros de ferrocarriles, la mayor parte de doble vía y 939 metros de alambre telegráfico para el servicio público por kilómetro cuadrado de superficie nacional; Francia 62 metros de ferrocarriles y 760 de alambres telegráficos para el servicio público; Bélgica 151 metros de ferrocarriles y 1,016 metros de alambres telegráficos, mientras nosotros sólo poseemos 19 metros de ferrocarriles de una sola vía, con número de trenes y velocidades ridículos, y 85 metros de alambres telegráficos, es decir, cantidades irrisorias de estas poderosas palancas de la producción de las riquezas; de estas máquinas con que se gradúa el poder y el valer de los pueblos de este siglo.

¡He aquí todo lo que ha podido adquirir de estas fuerzas colosales, el pueblo que fué á incautarse de todo el oro de un mundo, hace cuatrocientos años!

Inútil fuera buscar nuevos datos de nuestra pobreza, ni hacer nuevas comparaciones enojosas ya, casi impertinentes en este improvisado trabajo, al que yo hubiera querido dedicar más espacio y más saber, deseoso de hacerlo útil á mi pobre y adorada patria.

¿Y no han de tener fin nuestras desventuras? ¿No verán nuestros sucesores días más felices que estos desdichados días, en que hemos de mostrar al mundo civilizado las llagas que produjo aquel desangramiento de la patria que comienza á fines del siglo XV?

¡Oh! sí; volveremos á las pasadas glorias, volveremos á recobrar la perdida grandeza y todo el vigor de la gran pujanza de hace quinientos años, cuando la víspera de una elección ignoren hasta los poderes constituídos quién irá con mayoría absoluta de sufragios legales y legítimos á defender en el santuario de las leyes los derechos del pueblo; quiénes serán los legítimos representantes de la opinión públíca en la íntegra administración de la riqueza municipal, y mirando por el interés de la patria se excederán los que rijan sus destinos, sirviendo fielmente á las más elevadas instituciones, haciéndoles gozar sin mixtificación, de la simpatía universal.

Viviremos en paz y respetados, cuando centuplique la eficacia

de nuestros servicios postales, poniéndose en celeridad y fidelidad al nivel de las naciones que atienden como es debido, al verdadero desarrollo de la industria y del comercio.

Cuando nuestros ferrocarriles no sean bochornosa parodia de los transportes terrestes en el mundo civilizado.

Cuando las demás vías de comunicación, aun las del interior de las poblaciones, satisfagan á las necesidades públicas.

Cuando los servicios telegráficos, genuina representación de la velocidad del rayo, sirvan como cumple al desarrollo de la riqueza general.

Cuando multiplicándose, como en los grandes pueblos, las grandes máquinas modernas, dejen de pesar sobre el valeroso trabajador español las abrumadoras imposiciones de penosos trabajos, para que pueda alcanzar con la luz de la inteligencia la remuneración de elevados en lugar de embrutecedores esfuerzos.

Seremos grandes de nuevo, cuando administrando con la parsimonia y el acierto requeridos, funcione la máquina del Estado sin resistencias pasivas, devoradoras de las fuerzas vitales que regeneran el mundo; y ojalá que aleccionados por los males que causa la torpeza, tales albores de paz, de bienestar y poderío, los inicien pronto sin violencias ni perturbaciones: sano criterio, leal patriotismo y magnánima abnegación.



